

La imagen de la ciudad, a través de los tiempos pretéritos, en el siglo XX : La ruralización de la ciudad como ideal.

María Lucía Ojeda Bruno
María Luisa Martínez Zimmermann
Enrique Solana Suárez

Departamento de Expresión Gráfica y Proyección
Arquitectónica
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

En las primeras décadas del siglo XX, la arquitectura en España se va a desarrollar encerrada en sí misma, totalmente ajena a las ideas que comenzaban a emerger en el resto del mundo. Esta incomunicación estaba producida por sentimientos nacionalistas, y de autoabastecimiento de unas formas tradicionales que suponían insustituibles para el desarrollo de la arquitectura. Se produce como una respuesta tardía al proceso romántico que se da en Europa, en el que los lenguajes nacionales se recuperan con plena actualidad.

Mientras en España se produce un período autárquico, a raíz de los desastres políticos y militares, se están desarrollando en el mundo pensamientos arquitectónicos que por su propia definición eran patrimonio de cualquier región o país. Sólo era necesaria su adaptación a las propias condiciones particulares que cada zona demandaba e imponía, dentro del mantenimiento de esos pensamientos ya universales.

Por este motivo las ideas de partida de los diferentes estilos regionales, surgen ya dando la espalda a los avances tanto tecnológicos como constructivos dentro, todo ello, de un mismo período de tiempo. La ignorancia voluntaria de esas nuevas ideas hace que esta arquitectura surja marcando , en principio, su propio fin.

Las antiguas formas no se interpretan, sino que se copian literalmente, como episodios aislados que responden a exigencias estéticas diferentes de aquellas fuentes de las que se toman. No existen ideas generales de planteamiento, sólo de sentimientos particulares. Esto conduce a la afloración de numerosos estilos o formas de hacer arquitectura, tantas como extenso es nuestro país, y que reflejaron , ante todo, una actitud.

Se desarrolla en pocos años una gran variedad de estilos diferentes, arquitectura montañesa, vasca, catalana, andalucista, mudéjar... Esta variedad era el reflejo de esa falta de denominador común que ni siquiera se intentaba encontrar.

Todo este sentir arquitectónico que se da en España, lo podemos delimitar en un período de tiempo comprendido en el primer cuarto de siglo. En él se confundía tradición con imitación, no se producía una evolución a partir de unas pautas formales, sino que , se repetían sin tener en cuenta el cambio de exigencias que demanda la propia evolución natural.

La invalidez del medio expresivo, se reflejaba en su deficiencia a la hora de solucionar la variedad lógica de arquitecturas, que demandan las múltiples funciones a las que debe responder. Esta arquitectura regional, se veía carente de recursos para poder realizar un tipo de edificación más solemne y representativa que lo que constituían edificios residenciales u otros de carácter similar. Era preciso recurrir a otro lenguaje, a su vez también copia de modelos pasados pero de diferente índole, como era el neoclásico o historicismo, para conseguir esa monumentalidad de que adolecían las fuentes vernáculas.

Un factor fundamental que refleja la falta de intenciones que transmitía el regionalismo, era la total despreocupación por la morfología interna de los edificios. Todos los anhelos y desvivencias encaminaban sus esfuerzos hacia un lenguaje de fachada, sólo importaba el aspecto exterior, ni las plantas, ni incluso la adecuación de los materiales, mantenían un diálogo común o se interrelacionaban. No preocupaba la articulación de espacios, ni la relación de volúmenes interiores con volúmenes exteriores.

Este panorama regionalista establecido en España a principios de siglo, va a ser crucial para estudiar las influencias y manifestaciones que en la arquitectura de Canarias se produjo.

La dialéctica sobre la necesidad de la creación de un lenguaje nuevo en arquitectura, estuvo ausente en Canarias por obvias razones de separación física con los centros neurálgicos de discusión. Se produce una arquitectura, a principios de siglo, influenciada por las colonias extranjeras establecidas en las principales capitales, que dejaron una impronta reconocible aún en nuestros días.

Es a partir de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, cuando se comienza a oír voces regionalistas canarias, pero es en el año 1932, con el traslado a Las Palmas de Gran Canaria del pintor Néstor Martín-Fernández de La Torre, y a Santa Cruz de Tenerife del arquitecto Marrero Regalado, cuando comienzan a divulgarse estas “nuevas” nociones de arquitectura. La propuesta por ellos, guarda una clara conexión con los regionalismos producidos a comienzos de siglo, tanto disciplinar como ideológicamente hablando. Ambas tendencias mantienen una actitud de recuperación y estudio de la cultura rural como seña de identidad.

La relación entre ambos exponentes de esta arquitectura es meramente puntual, de intercambio de pareceres sobre un tema en el que ambos coincidían: la preocupación de hacer de esta arquitectura una imagen característica de nuestra región frente al resto del mundo, impulsados, además de, por un sentimiento de defensa de lo propio, por la necesidad de crear en las islas, la dotación de un reclamo turístico, basado en el tipismo o exaltación de lo popular, como recurso económico.

Néstor Martín-Fernández de la Torre establece no sólo unos modelos a seguir en el campo arquitectónico, sino que estos trascendían a aspectos sociales. La arquitectura por él dibujada debía tener una presentación estética definida por esas arquitecturas de base rural en la que el color debía ser siempre blanco, tenía que existir una presentación social que reflejase, asimismo una actitud de amabilidad hacia los visitantes. La imagen de la ciudad debía ser reflejo del pensamiento de su población.

En lo que se refiere a la otra figura a destacar en el regionalismo canario, el arquitecto Marrero Regalado, decir que cursó sus estudios en la escuela de Madrid, lo que le enraizó en el regionalismo de la arquitectura montañesa. En ella, sus elementos definidores los obtenía de las construcciones populares rurales situadas en los caminos canarios. Su aportación crucial a la arquitectura de las islas, y más concretamente en la antigua provincia de Santa Cruz de Tenerife, en los años 30 y 40, radicó en la ocupación del cargo de Fiscal Provincial de la Vivienda. Desde él editó las "Normas para la construcción de las Viviendas". En ellas se contemplaban aspectos meramente decorativos, e iban dirigidas primordialmente a construcciones rurales. La tipología de las edificaciones no se veía afectada por la edición de estas normas, se mantenían las existentes con anterioridad.

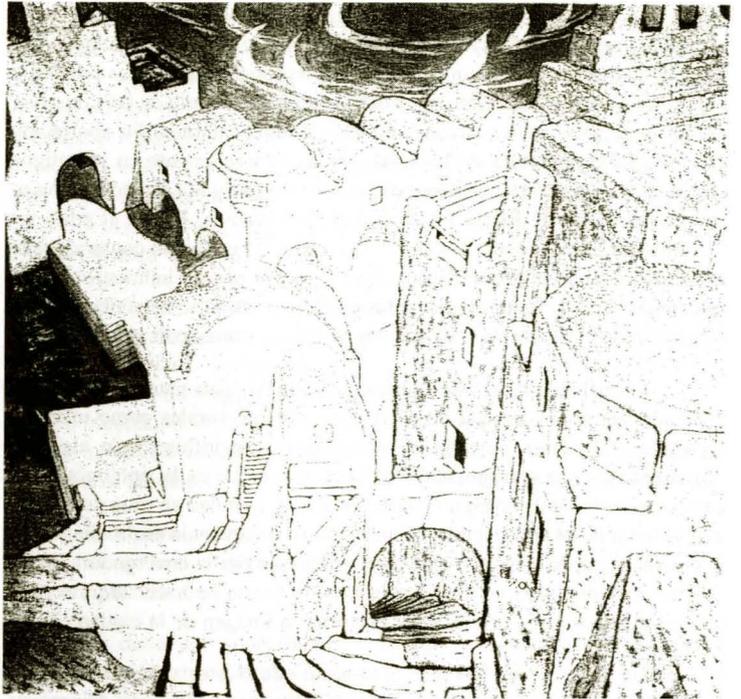
La influencia de estas pautas a seguir se hizo patente. Se vieron reflejadas en gran cantidad de edificaciones tanto rurales como urbanas, repartidas a lo largo de toda la provincia. Se ve influenciado algo tan importante para la configuración de la ciudad como es la tipología edificatoria (por llamarlo de algún modo, ya que en realidad se trata de la imagen externa de la arquitectura). También tuvo relevancia en la imagen de la ciudad obras de encargo oficial y privado que por la envergadura de las mismas se convierten en estandartes de una forma de hacer arquitectura, que refleja una forma diferente de entender la imagen de la ciudad.

En obras como "El pueblo canario" de Néstor y Miguel Martín-Fernández de la Torre, y el mercado de "Nuestra Señora de África" de Marrero Regalado, se refleja la influencia que en la ciudad tuvo esta visión regionalista de la arquitectura, en la que la idea de tratamiento epidérmico para solucionar problemas arquitectónicos se hace patente con el apoyo de una escenografía en la que lo importante es el aspecto visual, la impresión primera de producir una forma sin identificación ni unidad lingüística.

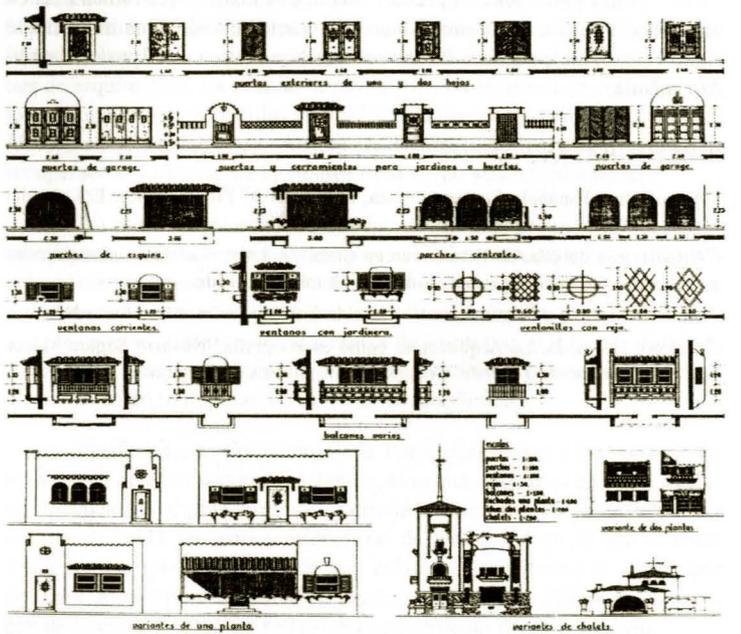
Quizá podamos comprender una nueva imagen que radica más en un sentimiento que en un proceso creativo racionalizado. Una imagen que sigue vigente en los deseos de una sociedad que busca en el pasado la ciudad soñada.

BIBLIOGRAFÍA

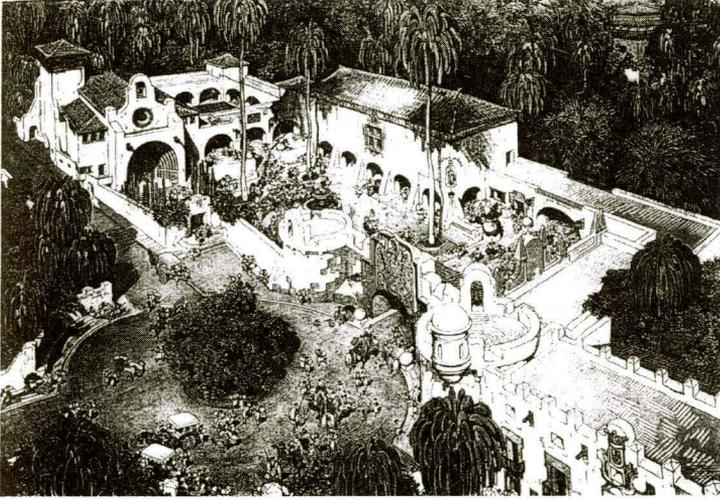
- "Arquitectura Española Contemporánea, I 1880-1950" Flores Carlos. Edt. Aguiar Maior
- "Arquitectura del Mando Económico en Canarias. La Posguerra en el archipiélago" Navarro Segura Maisa. Edt. Aula de Cultura de Tenerife
- "Néstor : Tipismo y Regionalismo" Almeida Cabrera Pedro. Edt. Museo Néstor
- "Marrero Regalado. La Arquitectura como escenografía" Navarro Segura Maisa. Edt. Demarcación de Tenerife. Colegio de Arquitectos de Canarias



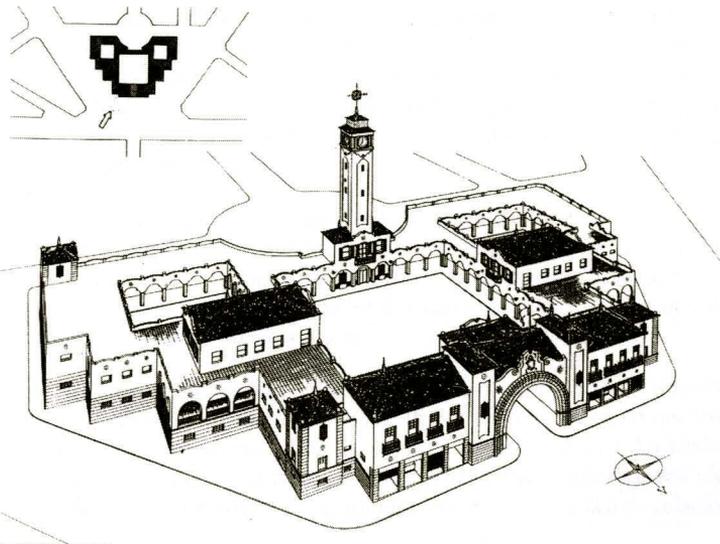
1.- Néstor: "Visiones de Gran Canaria". (1928/34). Museo Néstor.



2.- J. E. Marrero: Normas para la construcción de viviendas. Fiscal Provincial de la Vivienda 1939.



3.- Néstor: "Pueblo Canario" (1937).
Museo Néstor.



4.- El mercado "Nuestra Señora de
África"